



Negociado Actividades

Exp. L. Apert. 1900104

ANUNCIO

Don Manuel Jesús Barón Ríos, Alcalde-Presidente Del Excmo. Ayuntamiento De Antequera

HACE SABER: Que Habiendo finalizado el plazo por el que se sometía a información pública el expediente promovido por la entidad Supermercados Medicash, S.L., para la apertura de un establecimiento destinado a Cash and Carry al por menor, en Calle Rio de La Villa, 5 del Polígono Industrial de Antequera, y siendo Los Flamencos del Calvario, S.L. colindantes al establecimiento, se le participa que durante el plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del siguiente a la publicación este anuncio en el presente B.O.E. podrá comparecer en el Negociado arriba indicado, a fin de examinar el expediente instruido, y formular en su caso y por escrito, las alegaciones pertinentes y presentar la documentación oportuna, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.1 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental.

Ante la imposibilidad de realizar la correspondiente notificación a la entidad anteriormente aludida, en el único domicilio conocido, y en base a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su publicación en el B.O.E. Tablón de Anuncios y Página web Municipal para que en dicho plazo puedan presentar las observaciones pertinentes.

En Antequera, a la fecha de la firma digital



